

La Escuela Nacional de Medicina en los tiempos del centenario

RESUMEN

Se analiza la situación de la Escuela Nacional de Medicina en el periodo 1910-1916, cuando dos hechos históricos repercuten en su funcionamiento; por una parte, la apertura de la Universidad Nacional de México y por otra, el estallido de la revolución mexicana. Pese a la inestabilidad política, económica y académica, la Escuela de Medicina mantiene su interés por formar buenos médicos, revisar el plan de estudios y mejorar sus instalaciones.

SUMMARY

It analyzes the National School of Medicine situation in the period of 1910 to 1916, when two historical events rebound in their working; firstly the opening of National University of Mexico, and in the other hand the beginning of Mexican Revolution. Despite of the uneven political, economical, and academic situation, the Medicine School kept its interest in the development of excellent medical doctors, reviewing subject of study and improving its buildings.

Departamento
de Historia y Filosofía
de la Medicina,
Facultad de Medicina,
Universidad Nacional
Autónoma de México,
Distrito Federal, México

Comunicación con:
Martha Eugenia
Rodríguez.
Tel: (55) 5526 2297.
Correo electrónico:
marthaer@servidor.
unam.mx

Introducción

El México de 1910 y los años subsecuentes presentan hechos importantes en el ambiente médico, que estaba en plena efervescencia dado que, por una parte, la medicina ya tenía mas de un cuarto de siglo que venía progresando, al igual que la evidente prosperidad material del país, como se reflejó, por ejemplo, en las áreas particulares de la asepsia y la microbiología; de igual manera, la medicina empezó el tránsito de la influencia francesa a la norteamericana; se contaba con una institución de vanguardia, el Hospital General, que tenía apenas cinco años de existencia y daba sustento en sus distintos pabellones a las clínicas y especialidades médicas de la Escuela Nacional de Medicina. Asimismo se estrenaba una institución novedosa que prometía buenos augurios: el Manicomio General de “La Castañeda”, que concentró en un mismo inmueble a los internos remitidos de dos hospitales para dementes, San Hipólito y el Divino Salvador.

Por otro lado, México vivía una situación difícil no solo por enfermedades como el tifo, sarampión, neumonía, tuberculosis y diarreas, que hacían estragos significativos, al grado de que 1915 fue conocido como el año del hambre y signado por el descenso demográfico y por el movimiento revo-

lucionario que repercutía en los ámbitos político, económico, social y científico.

La fiebre política que padecía la nación se reflejó en todos los aspectos, de manera que la Escuela Nacional de Medicina no fue ajena a la difícil situación que atravesaba el país: vivió una etapa austera, en la que escaseaba el presupuesto, el instrumental, el equipo e imperaba la inestabilidad, reflejada en los frecuentes cambios de directores que obedecían a los movimientos políticos. Mientras que en el siglo XIX los titulares de la Escuela se desempeñaban por largos períodos, en promedio 10 años y el último que mostró esta solidez y permanencia en el cargo fue el doctor Eduardo Liceaga, quien dirigió el plantel de 1902 a 1911, con un interinato de José Ramón Icaza por un periodo de casi un año. Posteriormente la situación cambió; entre 1911 y 1916 hubo nueve directores en la Escuela Nacional de Medicina, lo que explica la dificultad para realizar mejoras materiales y curriculares.

Quizás el momento más crítico para la Escuela Nacional de Medicina fue cuando renunció Liceaga en mayo de 1911, en plena crisis revolucionaria, puesto que supo llevar la institución por el camino del progreso debido a su experiencia profesional y a las buenas relaciones en las altas esferas de la administración pública; ello permitió sostener la Escuela

Palabras clave

historia de la medicina
escuelas médicas
historia de la medicina
del siglo 20

Key words

history of medicine
schools, medical
history of medicine,
20th Century

en el ámbito académico, obteniendo suficiente material de investigación y de enseñanza proveniente fundamentalmente de los hospitales, lo que le brindó un aspecto digno al inmueble.

Las siguientes líneas analizan el devenir de la Escuela Nacional de Medicina en el periodo revolucionario, entre 1910 y 1916, desde los tiempos del centenario hasta la administración de Nicolás Ramírez de Arellano, por ser el último director de la institución que vivió un proceso inconsistente precisamente por los vaivenes políticos; con su sucesor, el doctor Rosendo Amor, que permaneció en el cargo por un periodo más estable, de 1916 a 1920, la institución inició la etapa del ascenso.

Por tanto, interesa señalar la vida de la Escuela Nacional de Medicina en un lapso difícil en dos sentidos; el primero porque hasta 1910 la Escuela se desarrollaba de manera independiente y al momento de crearse la Universidad Nacional, que si bien es cierto que de inmediato trajo innumerables ventajas en el terreno académico y pedagógico, la propia Escuela de Medicina sintió que se coartaba su libertad, que las decisiones alcanzadas en las juntas de catedráticos ya no eran definitivas y que sería necesario esperar el visto bueno del Consejo Universitario. Por otra parte, las dificultades políticas y económicas del país repercutían en la institución; en los tiempos del centenario los profesores solicitaban aumento de salario, que permanecía estático desde el siglo XIX. El “vestido” inmueble demandaba reparaciones inminentes; los laboratorios y anfiteatros requerían sustituir su mobiliario e instrumentos, entre otras cosas. En fin, fueron tiempos arduos en que los médicos esperaban que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes construyera un edificio *ex profeso* para la formación de los médicos.

Pese a la situación que prevalecía, al interior de la Escuela no desistieron los ánimos ni dejaron de revisarse los planes de estudio; el programa curricular fue constante preocupación de catedráticos y titulares de la institución, que vivían con el interés de formar buenos médicos.

Fundación de la Universidad Nacional de México

En 1910, en el momento mismo en que la tempestad iba a estallar, el espíritu público se distrajo con los festejos que se organizaron para conmemorar el centenario de la Independencia de México. Se prepararon numerosas fiestas, se invitó a las naciones amigas para ser representadas por medio de delegaciones y entre las noticias que más impactaron a la

nación y al mundo en general estuvo la apertura de la Universidad Nacional de México.

Que en 1910 se inaugurara esta institución, precisamente cuando se rememoraba la emancipación nacional, fue mera coincidencia; en ningún momento se trató de un hecho político que respondiera a los intereses del presidente Porfirio Díaz con el fin de impactar a los sectores nacional y extranjero, como podría pensarse. La fundación de la Universidad fue un gran propósito, armado muchos años atrás por don Justo Sierra, diputado en el Congreso de la Unión y años después ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Desde 1881, Sierra presentó ante el Congreso el proyecto de crear la institución en cuestión y que poco a poco fue delineando en qué consistiría, hasta llegar a definirla como una universidad moderna, laica, nacional y gratuita.

El 26 de mayo de 1910, el Congreso aprobó y promulgó como ley la iniciativa de crear la Universidad Nacional, que quedaría constituida por las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y la de Altos Estudios. Su inauguración tuvo lugar el 22 de septiembre del mismo 1910 y fue catalogada por el periódico *El Imparcial* como “la más solemne y la más trascendental de las ceremonias verificadas durante el Centenario”. Se trataba de una Universidad que “habría de mirar hacia el porvenir, carente de árbol genealógico”, sin credo alguno y con “absoluta libertad para profesor el que les imponga la razón o la fe”, según expresaba el propio Sierra en el discurso inaugural.

La Escuela Nacional de Medicina

Desde siempre, la Escuela Nacional de Medicina fue de gran relevancia por ser una institución educativa y formadora de distintos profesionales de la salud, médicos, farmacéuticos, parteras y a partir de 1911 también las enfermeras cursaron ahí sus estudios, además de dar su aval a los dentistas. El plantel docente fue más que eso: al lado de las asignaturas se generaron conocimientos, descubrimientos, inventos y filosofías que debían normar el ejercicio del futuro profesional. La escuela médica profesó la cátedra de manera imperativa, no obstante los problemas políticos del país desde 1833 que persistían con el cambio de siglo.

En el periodo de estudio, los directores de la Escuela Nacional de Medicina actuaban por breve tiempo en sus funciones debido precisamente a la inestabilidad nacional. El orden en que dirigieron la institución se muestra en el cuadro I.

Los directores trabajaron para mejorar el plan de estudios, pero también fueron acondicionando el inmueble que había pertenecido al Tribunal de la Inquisición para fines docentes. En 1910, con motivo de la visita que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Justo Sierra, hizo a la Escuela, quedó “muy malamente impresionado”, ya que si el edificio era malo para la Inquisición, era pésimo para un centro educativo, según apuntaba el periódico *La Escuela de Medicina*. Con el progreso y ensanche de la ciencia, en 1910 el edificio resultaba totalmente inadecuado. En realidad contaba con pocos salones destinados a las aulas propiamente dichas, laboratorios, biblioteca, museo, anfiteatro y oficinas. Por ejemplo, nunca tuvo “un buen lugar para anfiteatro ni para depósito de cadáveres y se han tenido que improvisar en las azoteas, bajo los techos de metal... Allí al suave calor del sol la putrefacción es instantánea”. Por su parte, el espacio destinado al estudio de la bacteriología fue “una horrible jaula sobre el anfiteatro, colindando ya con las nubes”, Tanto profesores como alumnos, para ir al tercer piso, donde se ubicaba el anfiteatro, tenían que subir más de cien escalones, los que también subían los mozos que cargaban los cadáveres en sucios tablones; por otra parte, las mulas que durante el siglo XIX pasaron por los pasillos junto a los educandos, para 1910 ya contaron con una minúscula caballeriza contigua a los escusados de que disponían los estudiantes. En síntesis, lo que se le exponía al ministro Sierra era que “si el edificio... siempre ha sido malo, con el ensanche de las materias de enseñanza y con el aumento de otras nuevas y el haber triplicado el número de alumnos, en la actualidad ya no sirve materialmente para el objeto”.

Rafael Caraza expresaba en la inauguración de los cursos del año escolar de 1913, que el primer problema con el que se tropezaba al dirigir la Escuela era el deterioro del edificio, llenando “con mucha imperfección el objeto a que se le destina, a pesar de que constituya una verdadera joya desde el triple punto de vista, histórico, arquitectónico y de grande y levantado ejemplo moral de amor a las ciencias médicas”. Agregaba que el inmueble requería una adaptación completa de acuerdo con las necesidades que debía cumplir, pero el alto costo, entre \$100 000.00 y \$150 000.00 dificultaba la obra.

La Universidad y la Escuela Nacional de Medicina

Con la apertura de la Universidad Nacional de México, la situación de la Escuela Nacional de Medicina cambió. Herrera Moreno afirma que “no ganó mu-

cho la Escuela de Medicina, y aún perdió en cierto sentido con la restricción de su libertad administrativa; por lo demás, la flamante Universidad fue medida en su cuna por vientos de tormenta, que pocos días más tarde se tornaron en una de las más largas y tremendas borrascas que ha sufrido el país: en un ambiente revolucionario la Universidad, y con ella la Escuela de Medicina, se vio sacudida por las encontradas pasiones de los partidos políticos que luchaban desesperadamente uno con otro, abrigando el deseo de destruirse”.

Herrera Moreno indica que ni Madero ni Huerta, ni los constitucionalistas, convencionistas y zapatistas dejaron tranquila a la Escuela de Medicina, puesto que todos los partidos políticos tuvieron empeño en llevar al plantel sus simpatías y antipatías, por lo que “la Escuela de Medicina continuó siendo de hecho una facultad libre, salvo en los casos en que el consejo universitario, como si dijéramos el claustro mayor, legislaba o daba su parecer en materia de planes de estudio, sin que en ello interviniera de modo amplio y directo el claustro menor de la Facultad de Medicina. La legislación escolar adoleció en todo este periodo del grave defecto de ser fragmentaria, sin un plan de conjunto que sirviera para dar unidad a la cultura nacional”.

Un ejemplo de las diferencias que se manifestaron entre la Escuela Nacional de Medicina y la Universidad Nacional de México fue el procedimiento elegido para los concursos de oposición para contratar a un profesor. El criterio que siempre imperó en la Escuela Nacional de Medicina fue revivir el antiguo espíritu reinante por tanto tiempo en ese plantel, “en el que siempre se había concedido la primacía para ocupar las cátedras vacantes a los adjuntos por oposición, aunque las asignaturas para las que se les designa-

Rodríguez ME.
Escuela Nacional
de Medicina

Cuadro I

Directores de la Escuela Nacional de Medicina, periodo 1909-1916

Eduardo Liceaga	30 de junio de 1902 a 4 de diciembre de 1909
José Ramón Icaza	4 de diciembre de 1909 a 16 de noviembre de 1910
Eduardo Liceaga	16 de noviembre de 1910 a 6 de mayo de 1911
Fernando Zárraga	6 de mayo de 1911 a 27 de abril de 1912
Rafael Caraza	27 de abril de 1912 a 30 de enero de 1913
Aureliano Urrutía	30 de enero de 1913 a 30 de enero de 1914
Julián Villarreal	30 de enero a 21 de junio de 1914
Ulises Valdés	24 de junio a 27 de agosto de 1914
José de Jesús Sánchez	27 de agosto de 1914 a 22 de marzo de 1915
Ángel Hidalgo	22 de marzo a 24 de junio de 1915
José León Martínez	24 de junio a 13 de agosto de 1915
Nicolás Ramírez de Arellano	13 de agosto de 1915 a mayo de 1916

nase no fuesen las mismas a las que se hubiesen opuesto. Esta sabia disposición, está implícitamente consignada en el Reglamento de esta Escuela, expedido en 1870... Este proceder, sancionado como bueno por una larga experiencia,” fue el que Caraza, como titular de la Escuela, se propuso restablecer, dando preferencia en las candidaturas a los adjuntos, que finalmente ya contaban con la experiencia docente. Sin embargo, la legislación universitaria procedió de manera diferente, dejando totalmente abiertos los concursos de oposición.

A partir de entonces, en las juntas de catedráticos, instadas por la propia Universidad, “imperó el ambiente legal más completo, citándose con toda oportunidad a los profesores, indicándoles previamente la orden del día de cada junta...”, pero sin plena autonomía, ya que las candidaturas debían proponerse al Consejo Universitario, quien tenía la última palabra. Por ello Caraza afirmó: “Debemos lamentar que

el sistema de oposiciones o concursos para elegir profesores adjuntos no haya podido restablecerse, a pesar de las gestiones de la Dirección, por existir alguna incompatibilidad entre dicho sistema y las prescripciones de la Ley Universitaria sobre designación de Profesores en las escuelas que de ella dependen”.

Alumnos inscritos en la Escuela Nacional de Medicina

No obstante que las siguientes líneas se dedican al análisis del plan de estudios de la carrera de medicina, se reitera que la Escuela Nacional de Medicina impartió diversas carreras: la de médico cirujano, farmacéutico, enfermería y parteras, por lo que vale la pena recordar algunos datos estadísticos sobre la población estudiantil.

Mientras el número de inscritos al Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833 fue de 89 alumnos, en 1912 ascendió a 541. Los cuadros II y III, referentes a este último año, muestran la distribución de los educandos por carreras y por sexo, los examinados, aprobados y los que finalizan satisfactoriamente sus estudios.

Cuadro II
Distribución de los educando por carreras y sexo para 1912 en la Escuela Nacional de Medicina

	Hombres	Mujeres	Total
Inscripción	400	141	541
Asistencia media anual	234	64	298
Examinados	321	84	405
Aprobados	208	74	282
Concluyeron sus estudios	27	39	66

Cuadro III
Estudios que impartía la Escuela Nacional de Medicina para 1912, y alumnos aprobados para ese periodo

	Hombres	Mujeres	Total
Estudios impartidos			
Medicina	357	4	361
Farmacia	9	0	9
Enfermeras	0	84	84
Parteras	0	53	53
Especialistas	34	0	34
Total	400	141	541
Alumnos aprobados en los exámenes			
Medicina	199	2	201
Farmacia	7	0	7
Enfermeras	0	34	34
Parteras	0	38	38
Especialistas	2	0	2
Total	208	74	282

Clases teóricas y prácticas

El plan de estudios consideró materias teóricas, prácticas y clínicas; las dos primeras se dieron en el recinto escolar, en las aulas, laboratorios y anfiteatros. Por su parte, las clínicas demandaban el apoyo de los hospitales, particularmente del General, Juárez, Militar, Morelos, San Hipólito y el Divino Salvador. Estos dos últimos, destinados a enfermos dementes, fueron sustituidos a finales de 1910 por el Manicomio General de “La Castañeda”, que se estaba estrenando. Un sitio más para el apoyo de las clínicas fue el Consultorio Central.

Los estudiantes que asistían a los hospitales a cursar las clínicas interna y externa lo hacían en calidad de practicantes. Las clínicas coordinaron dos intereses: la asistencia de los enfermos como función social y el cuidado de los mismos como medio educativo, por lo que el hospital necesitaba al practicante y éste a su vez requería del nosocomio. Ahí el estudio de los enfermos sería hecho por los alumnos, dirigidos por el profesor y bajo la base de una enseñanza esencialmente práctica. De hecho, un requisito para la titulación de los médicos consistió en presentar la constancia de haber cursado las clínicas, expedida por el director del hospital donde el practicante hubiera estado empleado.

En vista de que el Hospital General estaba procediendo a nombrar médicos titulados en sustitución de los practicantes procedentes de la Nacional de Medicina, afectando no solo a los alumnos sino a la sociedad en general, debido a que ponían trabas a la práctica de los futuros médicos en un hospital que fue creado expresamente para el aprendizaje, la Junta Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Medicina acordó nombrar una comisión integrada por tres estudiantes: Ignacio Manzanera del Campo, Francisco Ahumada y Baltasar Izaguirre, para manifestar su inconformidad.

En 1910 seguía vigente el plan de estudios introducido el 22 de enero de 1906, dictado en cinco años que daba un lugar especial al estudio de la anatomía, razón por la que se llegó a comentar que “ni antes de 1906 ni después hasta el momento actual, [1924] los planes de estudio se han preocupado de dar extensión conveniente al conocimiento de la vida. De una manera análoga a lo que por siglos hicieron los físicos, de ocuparse exclusivamente de la naturaleza inerte, descuidando la naturaleza en movimiento, la Escuela de Medicina ha dado mayor importancia al conocimiento del hombre muerto para aprender a curar las enfermedades, que a la ciencia del hombre vivo, que es quien las padece”.

El plan de estudios vigente para el año escolar de 1910-1911 se muestra en el cuadro IV.

Este plan de estudios estuvo en uso hasta 1911, año en que se elaboró otro, cuya innovación principal consistió en la creación del internado en los hospitales durante el sexto año de la carrera médica, de una indiscutible utilidad.

En el internado, los educandos debían permanecer en el hospital asignado para atender personalmente y bajo su responsabilidad los casos médicos, quirúrgicos y obstétricos que se presentaran. En el mismo año los alumnos debían cursar las cuatro clínicas señaladas, quedando el sexto año de la siguiente manera:

- Internado en los hospitales y Clínica de dermatología, una hora cada tercer día.
- Clínica de oftalmología, una hora cada tercer día.
- Clínica de ginecología, una hora y media, cuatro días.
- Clínica de psiquiatría, una hora cada tercer día.

Por estas fechas, los libros de texto seguían siendo en su mayoría de autores franceses, como constata en las obras asignadas al plan de estudios para el año 1912 (cuadro V).

En 1913 se vieron favorecidas cuatro asignaturas de la carrera médica debido a las mejoras mate-

riales al interior de la Escuela; éstas fueron Anatomía descriptiva, Anatomía topográfica, Disecciones y Terapéutica quirúrgica, porque se reconstruyó el anfiteatro sur. “Los techos de esta sala de disección de cadáveres se construyeron de bóvedas y viguetas de fierro, sustituyendo a los antiguos y antihigiénicos de vigas comunes de madera y tabla; los muros se pintaron al óleo, la duela fue cambiada por mosaico, quince de las treinta planchas de disección, de mármol de Italia, con pies de porcelana, adquiridas en la época del doctor Zárraga, quedaron bien distribuidas en el nuevo anfiteatro, lo mismo que doce lavabos de porcelana. Los desagües de esta sección llenaban los requisitos modernos, la luz y el aire tenían libre acceso en la sala”.

Como complemento forzoso al anfiteatro, se sustituyó el viejo carromato destartalado y sucio que transportaba los cadáveres, por un carro moderno, sólidamente construido, forrado interiormente de lámina de fierro galvanizada, inoxidable, fácilmente aseable y con capacidad para seis cadáveres. El alumbrado del plantel también mejoró notablemente al colocar en algunos lugares lámparas con más bujías.

En el año que el doctor Aureliano Urrutia dirigió la Escuela, de 1913 a 1914, pretendió hacerla lo más práctica posible; Ocaranza dice que de “buena gana hubiera suprimido todas las materias teóricas” y literalmente, puso en la puerta de la Escuela unas buenas colecciones de periódicos sin empastar, “a título de papeles estorbosos”, lo que trajo como consecuencia la pérdida de importantes series como los *Archives des Physiologie* que la Escuela coleccionaba desde 1871.

El doctor Ángel Hidalgo, que dirigió la Escuela por escasos tres meses en 1915, comprendió la situación de la institución, tanto en lo material como en lo académico. Pensó ampliar las instalaciones y mejorar los salones de clase y laboratorios; para ello compró el edificio contiguo donde estaba instalada la Escuela de Odontología y que hoy pertenece al Archivo Histórico del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina.

En lo que atañe a lo académico, el doctor Hidalgo enmarcaba la renovación de profesores, la revisión de métodos y programas, la estructura de un plan de estudios acorde con la época y las circunstancias, el mejoramiento de los trabajos en laboratorios y clínicas, entre otras cosas. Don Ángel Hidalgo hacía buen equipo de trabajo con el subdirector de la institución, el doctor Ricardo E. Manuell. A decir de Ocaranza, Manuell soltaba las ideas, Hidalgo las acaparaba y después de someterlas a la meditación les daba forma posible, adecuada y humana. Sin embargo, los bue-

Rodríguez ME.
Escuela Nacional
de Medicina

Cuadro IV**Plan de estudios de la Escuela Nacional de Medicina, periodo 1910-1911**

Asignatura	Horario	Profesor
Primer año		
Anatomía descriptiva	Todos los días excepto jueves, 5 a 6 p. m.	José de Jesús Sánchez
Disecciones de anatomía descriptiva	Lunes, miércoles y viernes, 3 a 4.30 p. m.	Felipe Gutiérrez
Anatomía general y estudios microscópicos de los tejidos y de los órganos	Lunes y viernes, 11 a 12.30 a. m.	Francisco Hurtado
Ejercicios prácticos de análisis de química biológica	Martes y sábados, 9 a 10.30 a. m.	Emilio del Raso
Farmacia galénica	Martes y miércoles, 11.30 a 12.30 p. m. (martes primer grupo y miércoles el segundo)	José D. Morales
Segundo año		
Disecciones de anatomía descriptiva, 2º. curso	Martes, jueves y sábados, 2.30 a 4 p. m.	Manuel González y González
Fisiología con demostraciones experimentales	Martes y sábados, 4.30 a 5 p. m.; Jueves, 4.30 a 6 p. m.	Daniel Vergara López
Clínica propedéutica médica	Martes, jueves y sábados, 10 a 11 a. m. Hospital General	José León Martínez
Clínica propedéutica quirúrgica	Lunes, miércoles y viernes, 8.30 a 9.30 a. m Hospital General	Ulises Valdés
Patología médica, 1º. curso	Lunes y viernes, 5 a 6 p. m.	Ángel Hidalgo
Patología quirúrgica, 1º. curso	Martes y sábados, 6.30 a 7.30 p. m.	Fernando Zárraga
Tercer año		
Patología médica, 2º. curso	Martes y sábados, 5.30 a 6.30 p. m.	José Terrés
Patología quirúrgica, 2º. curso	Lunes y viernes, 11.30 a 12.30 p. m.	Francisco Vázquez Gómez
Anatomía patológica	Martes, jueves y sábados, 12 a 1 p. m.	José Mesa Gutiérrez
Bacteriología	Lunes y viernes, 7 a 8.30 a. m.	Octaviano González Fabela
Bacteriología	Lunes y viernes, 8.30 a 9.30 a. m.	José P. Gayón
Clínica Médica, 1º. curso	Martes, jueves y sábados, 9 a 10 a. m. Hospital General	José León Martínez
Clinica quirúrgica, 1º. curso	Lunes, miércoles y viernes, 10 a 11 a. m. Hospital Juárez	Germán Díaz Lombardo
Ejercicios de disecciones de anatomía topográfica	Miércoles y viernes, 5.30 a 6.30 p. m.	Gabriel Malda
Anatomía topográfica	Martes, jueves y sábados, 1 a 2 p. m.	Adrián de Garay
Cuarto año		
Patología médica, 3º. curso	Martes y sábados, 5 a 6 p. m.	Joaquín Cosío
Patología quirúrgica, 3º. curso	Lunes a viernes, 3 a 4 p. m.	José María Gama
Clinica médica, 2º. curso	Clase diaria menos lunes, 7.30 a 8.30 a. m.	Domingo Orvañanos
Clinica quirúrgica, 2º. curso	Hospital General Clase diaria menos lunes, miércoles 9.30 a 10.30 a. m.	Juan B. Hernández
Terapéutica médica	Hospital General,	Eduardo Armendáriz
Terapéutica quirúrgica	Lunes, miércoles y viernes, 5 a 6 p. m.	Aureliano Urrutia
Lunes, miércoles y viernes, 6.30 a 7.30 p. m.		
Quinto año		
Clinica médica, 3º. curso	Todos los días excepto jueves, 7.25 a 8.25 a. m.	José Terrés
Clinica externa, 3º. curso	Hospital General,	Regino González
Clinica de obstetricia	Todos los días excepto sábados, 9.30 a 11 a. m.	Alberto López Hermosa
Clinica de obstetricia	Martes, jueves y sábados, 8 a 9 a. m. Hospital General	
Higiene	Lunes, miércoles y viernes, 8 a 9 a. m.	Juan Duque de Estrada
Medicina legal	Hospital General	
Patología general	Lunes, miércoles y viernes, 4 a 5 p. m., primer grupo	Luis E. Ruiz
Obstetricia teórica	5 a 6 p. m., el segundo.	
	Lunes, miércoles y viernes, 6 a 7 p. m.	Nicolás Ramírez de Arellano
	Martes y sábados, 6 a 7 p. m.	Joaquín Vértiz
	Martes y sábados, 3.30 a 4.30 p. m.	Manuel Gutiérrez

nos propósitos del doctor Hidalgo quedaron en eso, en buenos propósitos, al ser sorprendido por una enfermedad que él mismo había estudiado, el tifo, y que lo llevó a la muerte.

Cuando el país fue testigo de un cambio presidencial más y Victoriano Huerta sustituyó la administración de Francisco I. Madero en 1913, expidió una ley reglamentaria de los estudios médicos fechada el 27 de febrero de 1914 y aprobada por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Nemesio García Naranjo.

La mencionada ley realizó ciertas reformas al plan de estudios de 1912 removiendo materias de un año a otro y suprimiendo totalmente el internado a cambio de prácticas en los hospitales durante seis meses.

El 19 de abril de 1915 entró en vigor un nuevo plan de estudios que también concedió más tiempo al estudio del conocimiento anatómico que al fisiológico y rechazaba el establecimiento del internado; otras innovaciones consistieron en dividir la anatomía descriptiva en dos cursos sucesivos, en el primero y segundo años, con clase diaria, como lo fue también la práctica de disecciones. Se conservaron los tres cursos para cada una de las patologías (médica y quirúrgica) y para el sexto año se restablecieron las clínicas de especialidades.

El plan de estudios de 1915 tuvo una breve duración, dado que el 8 de febrero de 1916 fue sustituido por otro, que nuevamente suprimió la especialización universal que se había pretendido obtener por medio de clínicas; se restableció el internado que tendría una duración de seis meses y el estudio de la anatomía descriptiva se redujo a un solo curso.

Como apoyo a la docencia, la Escuela Nacional de Medicina contó con una biblioteca y un museo. La biblioteca, que albergaba múltiples libros, fundamentalmente en francés, dispuso un reglamento que, entre otras cosas, prohibía fumar en su interior y salir a los corredores con los libros, y convertía ese sitio únicamente en salón de estudio al cual se podía llevar obras que se iban a leer. El cumplimiento del orden estuvo en manos de un mozo que vigilaba a los asistentes, que en 1912 ascendieron a 9471. Por su parte, el Museo Anatómico representó un espacio importante para complementar la docencia. Además de los objetos comprados por la propia institución, los profesores o investigadores realizaban donaciones, como lo hizo el doctor Nicolás León, quien a través del Museo Nacional donó a la Escuela dos colecciones de 19 cráneos de fetos cada una, hechas en pasta de yeso, imitación natural, con sus folletos explicativos; por su parte, los alumnos de la cátedra de

Disecciones de anatomía descriptiva donaron dos piezas, una que representa el ligamento de San Juan y la otra el divertículo de Meckel.

Dado que los objetos exhibidos tenían fines totalmente didácticos, la cátedra del primer curso de Patología médica utilizaba alrededor de 80 piezas del Museo Nacional para el estudio de las afecciones de la piel, como también se hacía para la cátedra de Anatomía patológica, que requería ilustrar las lecciones sobre alteraciones en el hígado, riñón, huesos y encéfalo, constatando que el Museo significaba un complemento a la enseñanza.

Entre los profesores de la Escuela figuran destacados médicos como Germán Díaz Lombardo, Adrián de Garay, Ricardo Suárez Gamboa, Regino

Rodríguez ME.
Escuela Nacional
de Medicina

Cuadro V

Libros de texto designados en la Escuela Nacional de Medicina para el plan de estudios de 1912

Autor	Libro
Primer año	
J. A. Fort	<i>Anatomie descriptive et dissection</i>
Branca	<i>Précis d'Histologie</i>
Roule	<i>Précis d'embriologie</i>
E. Barral	<i>Analyse chimique biologique spéciale</i>
Loudovic Jammes	<i>Aide mémoire de pharmacie galénique</i>
Segundo año	
Hédon	<i>Précis de Physiologie. 6^a. edición</i>
Dubois et Couvreur	<i>Manipulations de Physiologie expérimentale</i>
J. Terrés	<i>Manual de patología interna</i>
Bégoüin Bourgeois	<i>Précis de pathologie chirurgicale</i>
Lavrand	<i>Manuel de propédeutique et sémiologie</i>
Tercer año	
Tillaux	<i>Anatomie topographique</i>
J. Terrés	<i>Manual de patología interna</i>
Bégoüin Bourgeois	<i>Précis de pathologie chirurgicale</i>
Hachard, Lepine	<i>Anatomie pathologique</i>
Besson	<i>Technique microbiologique et serotherapie</i>
Cuarto año	
J. Terrés	<i>Manual de patología interna</i>
Bégoüin Bourgeois	<i>Précis de pathologie chirurgicale</i>
Pauchet et Ducroquet	<i>Technique thérapeutique</i>
Arnozan	<i>Précis de thérapeutique</i>
Marion	<i>Chirurgie du praticiens</i>
Quinto año	
Dubrisay y Jeannin	<i>Précis d'accouchements</i>
Hallopeau et Appert	<i>Traité élémentaire de pathologie générale</i>
Luis E. Ruiz	<i>Tratado de higiene</i>
Ch. Vibert	<i>Medicine légale</i>
Loudovic Jammes	<i>Aide mémoire d'analyse chimique et toxicologie</i>

Rodríguez ME.
Escuela Nacional
de Medicina González, Fernando Zárraga, Alfonso Pruneda, Antonio A. Loaeza, José Terrés, Guillermo Parra, Manuel Gutiérrez, Alfonso Ruiz y Erdozaín, Joaquín Cosío y Eduardo Armendáriz.

Especialidades en ciencias médicas

Desde los años ochenta del siglo XIX se vio la necesidad de formar especialistas médicos que delimitaran su campo de trabajo, sin olvidar la visión integral de la totalidad, por lo que se establecieron algunas asignaturas que podían cursar los ya titulados, pero también los estudiantes de los últimos años de la carrera médica, aunque no podrían graduarse mientras no contaran con el título de médico cirujano.

Los cursos complementarios de especialidades fueron en aumento poco a poco y no precisamente porque se inscribieran muchos alumnos sino porque se demandaban áreas específicas del conocimiento. Por otro lado, de acuerdo con la epidemiología del país, el personal docente de la Escuela de Medicina se percató de la necesidad de crear cursos sobre patología tropical, cuya teoría podría cursarse en la propia Escuela; es decir, en la capital del país y la clínica haciendo estancias en el puerto de Veracruz, que además de ser el más frecuentado del Golfo, era el de mejor accesibilidad desde la ciudad de México. Sin embargo, por el momento no se agregó al plan de estudios esta última asignatura.

Para el programa académico 1910-1911, las especialidades, que permitirían al médico afinar su preparación y desarrollar su eficiencia, quedaron organizadas como se muestra en el cuadro VI.

El programa de especialidades señalaba que los alumnos fungirían como ayudantes del profesor en las operaciones quirúrgicas, y cuando los cursantes estuvieran suficientemente preparados podrían llegar a practicarlas por sí mismos, guiados por el profesor.

Cuadro VI
Especialidades médicas para el programa 1910-1011 de la Escuela
Nacional de Medicina

Asignatura	Horario	Profesor
Clínica de psiquiatría	Martes, jueves y sábados 7.30 a 8.30 a. m. Manicomio General	Alfonso Ruiz y Erdozaín
Clínica de dermatología	Lunes, miércoles y viernes 8.30 a 9. 30 a. m. Consultorio Central.	Ricardo E. Cicero
Clínica de oftalmología	Lunes, miércoles y viernes 9.30 a 10.30 a. m. Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz	Agustín Chacón
Clínica de ginecología	Lunes, miércoles y viernes 9.30 a 10.30 a. m. Hospital General	Manuel F. Gallegos
Clínica médica de pediatría	Martes, jueves y sábados 7 a 8 a. m. Consultorio Central	Joaquín Cosío
Clínica quirúrgica de pediatría	Martes, jueves y sábados 9 a 10 a. m. Hospital General	Roque Macouzet
Anatomía patológica	Lunes, miércoles y viernes 10.30 a 11. 30 a. m. Instituto Patológico	Manuel Toussaint
Bacteriología	Martes, jueves y sábados 10.30 a 11.30 a. m. Instituto Bacteriológico	José P. Gayón

Evaluación de los alumnos

Respecto a la evaluación de los alumnos, poco a poco se fue desacreditando el sistema de exámenes efectuados al final del año escolar y en forma general al terminar la carrera, como requisito indispensable para obtener el título. Este sistema se abandonó porque favorecía el verbalismo; a cambio se propuso una reforma hecha por el presidente Porfirio Díaz el 17 de diciembre de 1908, donde se planteaban los reconocimientos periódicos durante el año de estudio. Sin embargo, pronto los profesores empezaron a echar de menos los exámenes, por lo que se aplicaron nuevamente pero con énfasis en los aspectos prácticos, en las operaciones efectuadas en el cadáver y en las clínicas frente al enfermo.

En 1916 los exámenes finales se reanudaron para quedar constituidos por tres pruebas: una escrita, es decir, la tesis, cuyo tema quedaba a elección del sustentante; otra oral y una última práctica o clínica.

Las celebraciones del centenario

Como tantas otras instituciones, la Escuela Nacional de Medicina también contribuyó a festejar el centenario de la emancipación nacional, aunque en realidad se rememoró el inicio del movimiento de independencia; su participación consistió en pre-

sentar una exposición médica, instalada en los corredores de la propia Escuela e inaugurada el 17 de septiembre de 1910 por el doctor Eduardo Liceaga, titular del establecimiento y en representación del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. El corredor norte de la Escuela se engalanó con los bustos de importantes figuras, la primera del cura don Miguel Hidalgo y Costilla y las demás de los médicos más destacados, como Leopoldo Río de la Loza, que fungió como titular de la Escuela en 1868 y en 1873, y Francisco Montes de Oca, hábil cirujano que dirigió el Hospital Militar.

La comisión organizadora de la exposición la integraron los médicos Fernando Zárraga, "hombre muy cultivado y de gran intuición artística", Alfonso Pruneda y Regino González y, Francisco Bulman, que se unió más tarde.

El objetivo de la exposición, formada por equipo quirúrgico, cuadros y dibujos, consistió en mostrar los adelantos alcanzados por los facultativos mexicanos en diversas ramas, tales como aparatos e instrumentos quirúrgicos y de diagnóstico inventados o modificados, técnicas operatorias, manufacturas de productos bacteriológicos y patológicos, así como publicaciones nacionales que se relacionan con la misma ciencia.

Las secciones que comprendió la exposición fueron:

- *Obstetricia y ginecología.* En esta división se exhibían fórceps, pelvímetros, agujas, cuchillos y otros instrumentos pertenecientes a los doctores Duque de Estrada, Zárraga, León, Ortega, Rodríguez, Capetillo, Torres, Bustamante y Soriano. Sobresalió el dibujo de una incubadora para niños, ideada por el doctor Barreiro.
- *Medicina y diagnóstico.* Para esta sección, el doctor O'Farril, proveniente de la ciudad de Puebla, aportó un lote de sustancias preparadas por él y empleadas con éxito en la curación de diversas enfermedades; una sección de hierbas medicinales recogidas y clasificadas por el Instituto Médico Nacional; aparatos de diagnóstico, ampolletas para inyecciones, entre otros productos.
- *Farmacología.* Mostraba más de cien drogas procedentes de plantas nacionales, registradas desde la fundación del Instituto citado, en 1888, hasta la fecha de 1910, y un número igual de plantas en estudio, que iban a ser enviadas al Departamento de Química Industrial para su preparación. También figuraron las publicaciones del propio Instituto Médico.
- *Química.* Exhibía plantas, semillas y una serie de sustancias medicinales, drogas, ampolletas,

sueros y los diferentes aparatos que se usaban para su elaboración, con lo que se revelaba el progreso de la ciencia en cuestión.

■ *Cirugía.* Este espacio fue de los más sobresalientes, con lo que se demostró que México se había colocado entre los países de mayor avance. El doctor Zárraga ilustró, por ejemplo, a través de dibujos, el trabajo de extirpación de la glándula parótida y la desarticulación de la cadera. El doctor Adrián de Garay expuso un aparato que diseñó para sostener la extremidad inferior en algunas de las operaciones que se practicaban en el muslo, rodilla, pierna y pie; también presentó una cánula improvisada para traqueotomía y retractores metálicos para amputaciones. En general, las vitrinas lucieron diversos instrumentos, entre ellos cuchillos, pinzas para suturas profundas, compases de medición y una pierna artificial inventada por el doctor Miguel Muñoz, análoga a la que usó el presidente don Antonio López de Santa Anna y cuya patente se remontaba a 1842. De este objeto llamaba la atención la facilidad para dar movimiento al pie.

■ *Publicaciones.* Esta unidad concentró las revistas, anales, boletines, periódicos y folletos provenientes de la Escuela Nacional de Medicina, del Instituto Médico Nacional y de colecciones particulares.

En fin, los años reseñados advierten que, independientemente de los momentos por los que se atravesara, la Escuela Nacional de Medicina seguía evolucionando, seguía analizando sus planes de estudio que necesariamente tenían que perfeccionarse, como lo exigía la creciente complejidad de conocimientos que arrojaba la ciencia.

Bibliografía

1. Caraza R. Informe del C. Director de la Escuela Nacional de Medicina leído al inaugurarse los cursos del año escolar de 1913. *Anales de la Escuela Nacional de Medicina.* 1913;2:205-219.
2. Garay A. Una visita del Señor Ministro de Instrucción Pública a la Escuela Nacional de Medicina. *La Escuela de Medicina 1910 junio 15;* XXV:253.
3. Herrera ME. La Escuela de Medicina en México. En: *Memorias de la Sociedad Mexicana Científica Antonio Alzate 1924;43:419-445.*
4. El Imparcial, Diario de la Mañana. México, 1910; t. 29.

Rodríguez ME.
Escuela Nacional
de Medicina

- Rodríguez ME.** 5. Ocaranza F. Historia de la medicina en México, México: Laboratorios Midy; 1934.
- Escuela Nacional de Medicina** 6. Plan de Estudios. Carrera de Médico. IISUE, Caja 20, exp. 33, 1911, folios 928-929.
7. Por la Escuela Nacional de Medicina. La Escuela de Medicina. Periódico Dedicado a las Ciencias Médicas 1910; XXV(12):287.
8. Pruneda A. Primer curso de clínica médica. Anales de la Escuela Nacional de Medicina 1913; IV:130.
9. Rodríguez ME. La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910, México: UNAM, Facultad de Medicina; 2008.